



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Circular

Número:

Referencia: CIRCULAR ACLARATORIA N° 1 - EX-2022-137328200- -APN-SG#SOFSE

CIRCULAR ACLARATORIA N° 1

Contratación Directa por Especialidad

EX-2022-75713072- -APN-SG#SOFSE

“CONTRATACIÓN DIRECTA POR COMPULSA ABREVIADA POR ESPECIALIDAD PARA EL SERVICIO DE COMUNICACIONES MÓVILES”.

INFORMACIÓN CON CONSULTA

Respuesta a consulta efectuada por interesado en participar del llamado a contratación Directa, por medio autorizado en los términos del artículo 6 del Pliego de Condiciones Particulares.

CONSULTA NRO. 1

“...Solicitud de Prórroga: Se hace saber qué información reflejada en el Pliego para el “Servicio de Comunicaciones Móviles”, es compleja en su análisis y tratamiento. Esto implica que mi representada se encuentra realizando un exhaustivo análisis y estudio del Pliego objeto de esta Contratación, a los fines de poder participar en la misma, con una propuesta concreta, seria y que se ajuste a los recaudos pretendidos por el Organismo a vuestro cargo. Es por ello, es que les solicitamos una prórroga a la fecha de apertura originalmente dispuesta para el 8/2/2023 por un plazo de 30 (treinta) días teniendo especial consideración la importancia y trascendencia del proyecto que atañe la contratación de referencia, así como la voluntad de AMX Argentina S.A de participar en la misma...”.

RESPUESTA NRO. 1

Por medio del presente, la OPERADORA FERROVIARIA SOCIEDAD DEL ESTADO le informa que a los fines de que el Oferente cuente con un plazo adecuado para una correcta cotización, se ha decidido prorrogar el plazo límite de la presentación de la oferta, según el siguiente cronograma:

- **Fecha límite para la recepción de ofertas: hasta el 24/2/2023 a las 11.30, en Av. Ramos Mejía 1302, planta baja - Mesa General de Entradas, Salidas y Archivos de SOFSE-, CABA.**
- **Acto de apertura de ofertas: el 24/2/2023 a las 12.00, en Av. Ramos Mejía 1358, 3º piso – Subgerencia de Contratos - CABA.**